

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DECIRSA S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Marzo del año Dos mil Diecinueve y siendo las Quince Horas, se reúne LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DECIRSA S.A., en el domicilio social de la Compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, calles 4 de Noviembre 1424 entre García Moreno y José de Antepara con la concurrencia de los siguientes accionistas: señora NORMA MARITZA JARA YÁNEZ por sus propios derechos, propietaria de Cuatrocientos (400) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 400 votos; y la señora SILVIA ALEXANDRA JARA YÁNEZ en representación de Roberto Javier Jara Yáñez y el suyo propio herederos de la señora ESTHER GREGORIA YANEZ POLO, quien fue propietaria de Cuatrocientos (400) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 400 votos quienes representan el 100% de la totalidad del Capital de la Compañía. Heredadas a:

Roberto Javier Jara Yáñez (133) acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 133 votos. Silvia Alexandra Jara Yáñez (133) acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 133 votos. Norma Maritza Jara Yáñez (134) acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 134 votos.

Con lo que el capital accionario presente en esta junta queda conformado de la siguiente manera:

Norma Maritza Jara Yáñez con 534 acciones con derecho a 534 votos.

Silvia Alexandra Jara Yáñez con 133 acciones con derecho a 133 votos.

Roberto Javier Jara Yáñez con 133 acciones con derecho a 133 votos.

Preside la sesión la Presidente de la Compañía, señora NORMA MARITZA JARA YANEZ y actúa como Secretario el señor Luis Castillo Capeda.

A solicitud de la señora Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El Secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el mismo que se les hizo llegar personalmente a los Accionistas cuyo texto es el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DECIRSA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos Sociales de la compañía y conforme lo dispone la Ley de Compañías en sus artículo 236, se convoca a los accionistas de la compañía DECIRSA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de marzo del 2019 a las 15:00 horas en el domicilio social de la Compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, calles 4 de Noviembre 1424 entre García Moreno y José de Antepara para tratar los puntos del orden del día que serán los siguientes:

1. Conocer y resolver acerca de los Resultados Económicos que tuvo la compañía en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2018
2. Conocer los informes del Presidente de la compañía, acerca de los negocios sociales y dictar las resoluciones correspondientes.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DECIRSA S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

Terminada la lectura de la convocatoria, la Accionista Silvia Jara Yáñez, solicita se ponga a consideración de los presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, conocer y resolver acerca de la inactividad que tuvo la compañía en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2018. Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Presidente de la compañía sobre la inactividad de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018 Informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Para lo cual toma la palabra la señora Presidente la misma que analiza puntos importantes del porque la compañía mostró inactividad comercial en el periodo fiscal 2018. Terminada la lectura del Informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas el Informe es aprobado por unanimidad.

Seguidamente, la Presidente pone a consideración de la Junta su informe de gestión por el año fiscal 2018, preparado y presentado por la Presidencia - Encargada de la Gerencia General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Seguidamente la señora Presidente, indica y ratifica que a pesar de que la compañía no ha mostrado actividad alguna, todas sus obligaciones fiscales, municipales se encuentran presentadas ante los organismos correspondientes habiendo cumplido la presentación y/o pagos para con estos organismos de control, luego de haber terminado la exposición la señora Presidente, la sala pide un receso de veinte minutos, para analizar todo lo expuesto en esta Junta hasta el momento.

Posterior al receso, retorna la palabra la señora SILVIA ALEXANDRA JARA YÁÑEZ, la misma que indica que luego de analizados todos los puntos expuestos en la sala es voluntad de los accionistas **APROBAR EL INFORME DE LA SEÑORA PRESIDENTE - Encargada de la Gerencia General DEL AÑO 2018.** Luego de esta exposición se toma votación a los presentes cuyo resultado es la aprobación de esta moción.

No habiendo más nada que tratar y siendo las Diecisiete horas con cincuenta minutos, se da por terminada la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DECIRSA S.A


NORMA JARA YÁÑEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA


SILVIA JARA YÁÑEZ

ACCIONISTA


ROBERTO JARA YÁÑEZ

ACCIONISTA

Luis Castillo Cepeda

Secretario Ad-Hoc